

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 1 de junio de 1970 por la que se inscriben en el Registro Oficial las Cooperativas que se mencionan.

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos Sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical de Cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos, este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en los artículos quinto, séptimo y octavo de la Ley de Cooperación, de 2 de enero de 1942 y 28 del Reglamento para su aplicación, de 11 de noviembre de 1943, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Promoción Social:

Cooperativas del Campo

- Cooperativa del Campo de Hortalizas Selectas del Zabal «Hortizabal», de La Línea de la Concepción (Cádiz).
- Cooperativa del Campo de Explotación Comunitaria «Lires», de Lires-Cee (La Coruña).
- Cooperativa del Campo de Explotación Comunitaria «San Esteban del Rial», de San Esteban del Rial-Arzua (La Coruña).
- Cooperativa del Campo y Consumo «Santiago de Toubes», de Santiago de Toubes-La Peroja (Orense).
- Cooperativa de Producción Agrícola y Forestal de Castro Ramiro, de Somoza-La Estrada (Pontevedra).

Cooperativas de Consumo

- Cooperativa de Enseñanza «Lauros», de Bilbao (Vizcaya).

Cooperativas Industriales

- Cooperativa de Artesanía «La Unión Valdepeñera de Artesanía», de Valdepeñas (Ciudad Real).
- Cooperativa Industrial de Calderería «Metalúrgica Peñarroya», de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
- Cooperativa Industrial de la Construcción de Iniesta (Cuenca).
- Cooperativa Electrónica «Galán», de Granada.
- Cooperativa Industrial Artesana Oscense de Calzado «Clarosca», de Huéscar (Granada).
- Cooperativa Industrial de Géneros de Punto «Jhon Fil», de Esplugas Calva (Lérida).
- Cooperativa de Compras del Grupo Provincial de Confeitería «San José», de Málaga.
- Cooperativa de Producción «Coptar», de Talavera de la Reina (Toledo).

Cooperativas de Viviendas

- Cooperativa de Viviendas «Santa Ana», de Cenizate (Albacete).
- Cooperativa de Viviendas «Virgen del Pilar» de San Vicente de Raspeig (Alicante).
- Cooperativa de Viviendas «San Isidro», de Iniesta (Cuenca).
- Cooperativa de Viviendas «Virgen de la Piedad», de Minglanilla (Cuenca).
- Cooperativa de Viviendas «La Santa Fe», de Villaseca de Haro (Cuenca).
- Cooperativa de Viviendas de Protección Oficial «Erriño», de Vidania (Guipúzcoa).
- Cooperativa de Viviendas Unifamiliares Ciudad Residencial «Las Collinas», de Madrid.
- Cooperativa de Viviendas «San Hermenegildo», de Pamplona (Navarra).
- Cooperativa de Viviendas para Productores de Seguros de Valencia.
- Cooperativa de Viviendas «Getxo», de Las Arenas-Guecho (Vizcaya).

Lo que comunico a VV. HH. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. HH.
Madrid, 1 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Social.

CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

1-135 bis LP	Don Manuel Arabal Bernal, San Sebastián, 1. Los Palacios	120	Parcial	Rústicos	8	7	12
1-133 LP	Don Manuel González Ayala, Duque, s/n. Los Palacios	390	Parcial	Rústicos	8	7	13
1-141 LP	Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca	2.490	Parcial	Rústicos	8	7	13
1-142 LP	Instituto Nacional de Colonización. Plaza de España, s/n. Sevilla	55.988	Parcial	Camino	8	7	13
1-31 LP	Don Angel Cuevas Sanchez, Calvo Sotelo, 10. Los Palacios	2.638	Parcial	Rústicos	8	7	13